



Estimados Participantes del Mercado:

El 15 de febrero del 2023, la Securities and Exchange Commission (“SEC”) decidió reducir del ciclo estándar de liquidación para la mayoría de las transacciones de corredores de bolsa de dos días hábiles después de la fecha de negociación (“T+2”) a un día hábil después de la fecha de negociación (“T+1”) para los valores negociados dentro de las Bolsas establecidas dentro de su jurisdicción (<https://www.sec.gov/oiea/investor-alerts-and-bulletins/new-t1-settlement-cycle-what-investors-need-know-investor>).

Tras ello, distintas Sociedades Agentes de Bolsa expresaron su preocupación sobre el impacto de un potencial desfase en el plazo de liquidación en la negociación de los valores del segmento de valores extranjeros (“RV3”)¹ que operan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y el mercado norteamericano, considerando el alto nivel de operaciones de arbitraje que se realizan con estos valores.

En ese sentido, el Directorio de la BVL, en su sesión del 23 de abril aprobó los cambios normativos correspondientes para asegurar que las operaciones realizadas con los valores de este segmento de negociación de Renta Variable tendrán como plazo de liquidación T+1 a partir del 28 de mayo.

Asimismo, el directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en su sesión del 22 de mayo del 2024 aceptó las modificaciones propuestas en el Directorio de la BVL y la documentación correspondiente a la mencionada aprobación se encuentran difundidas en la página web de la BVL (<https://documents.bvl.com.pe/empresas/alertas/Aviso%20Web%20RO%20T1.pdf>).

Cabe señalar que las operaciones que se realicen con los valores del segmento de alta liquidez y baja liquidez mantendrán como plazo de liquidación T+2.

Desde BVL, filial de nuam exchange, mantenemos el compromiso de atender las necesidades del mercado, asegurando un ambiente adecuado y eficiente para la negociación de los distintos activos en nuestro mercado.

Para más información sobre estos cambios, puede contactarnos a través del siguiente correo bvladm@bvl.com.pe

Atentamente,

Bolsa de Valores de Lima

¹ El segmento de valores extranjeros representó alrededor del 37% del total negociado en el mercado peruano en el primer trimestre del 2024.